

Gualaceo, 27 de marzo de 2009

Sr. Orlando Fernández

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSSHICAGUÍÑA S.A.

De mis consideraciones:

Tengo a bien dirigirme a usted, para entregarle el informe de comisaría practicado a los balances cerrados hasta el 31 de diciembre del 2008.

- La sociedad se forma en el mes de abril del 2005, para dar el servicio de transporte de carga pesada, posteriormente en el año 2007 cambia su actividad destinando sus servicios de transporte de carga liviana por carretera. La compañía no ha tenido movimiento financiero-contable durante el año, por esta razón la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2008 se encuentra con un Efectivo de 806 dólares que fueron aportados por los socios para la formación de la compañía y en cero con lo relacionado al Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Se encuentra en proceso de organización administrativo contable, pues la sociedad tiene que cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo el Libro de Accionistas. El libro de Actas y llevar la Contabilidad de acuerdo a normas de General Aceptación.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente



Manuel Déleg
COMISARIO